

instancia por unanimidad acordó; se adquirieron los expresados libros y se entreguen al Sr. Jefe Municipal y en vista de no haber conseguido para ella en el presupuesto, se abone su importe del capital de Impresiones, por vía la oportuna cuenta justificativa.

Y tras lo de que en el d. d.

Igualmente se dió lectura de la instancia que ha dirigido el Sr. Cargador José San Cegarra vecino de esta villa en el partido del Obispo, solicitando de la misma se le dé de baja en el padrón general de este vecindario por haberse trasladado con su familia al Real término municipal de La Unión. El Ayuntamiento considerando justa la petición del referido Sr. San Cegarra, acordó acceder a lo que pretende y que en el padrón de vecinos se haga la anotación correspondiente, librándose por Secretaría al interesado copia certificada de este acuerdo.

Junta.

De orden del Sr. Alcalde por el impreso Secretario se dió lectura a la R. O. del Ministerio de la Gobernación inserta en el Boletín Oficial nº. 178 del día 25 del actual, dando instrucciones para las operaciones del actual recuento, y autorizados los Señores Concejales por unanimidad de acobardar. Se se cumple al pie de la letra cuanto se prescribe en la citada Real Orden Civil, quedándose a la vez del Sr. Gobernador Militar lo que se indica de tallados y demás proformas.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenando se entienda la presente que forman los libros asistentes que siguen, de que como Secretario Certifico. Joaquín San

Manuel Medina

Joaquín Carro

L. E. presentes. Presidente.

Sesión extraordinaria del día 5 de Febrero de 1896.

D. Manuel Cambot.
D. Manuel el Medina.
D. Joaquín San.
D. José Caballero.
D. José Zapata.
D. Demanda Zapata

En la villa de San James a diez de Febrero de mil ochocientos noventa y seis, siendo los días de la mañana, se reunieron en esta Sala Capitular, los Señores Concejales con todos al margen, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Cambot, Delegado del Sr. Gobernador Civil de la provincia, con objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria a que han sido convocados con la citada deliberación, leyéndose al

